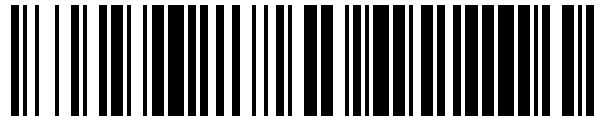


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 560**

21 Número de solicitud: 201630022

51 Int. Cl.:

**B32B 7/04** (2006.01)

**E04F 13/07** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**11.01.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**25.01.2016**

71 Solicitantes:

**TABLEROS RACLIMA, S.L. (100.0%)  
DELS GREMIS, S/N POL. IND. EL ALTER  
46290 ALCACER (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**CLIMENT SANCHEZ, Maria Teresa**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Pieza de decoración**

**ES 1 149 560 U**

## DESCRIPCIÓN

Pieza de decoración

### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de una pieza de decoración que incorpora notables innovaciones.

10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de una pieza de decoración que permite el empleo de chapas de madera para numerosas aplicaciones decorativas sin necesidad de tratamiento protector.

### 15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es conocido en el estado de la técnica el uso del vidrio laminado que consiste básicamente en unir un par de láminas de vidrio entre sí con una o varias láminas de material plástico con buenas cualidades de elasticidad, transparencia y resistencia; y todo ello con un espesor  
20 relativamente contenido.

La perfecta adherencia del material plástico se consigue mediante un tratamiento térmico y de presión (a vacío). Este material plástico se activa mediante la aplicación de una temperatura determinada. Gracias a este material plástico los esfuerzos se transmiten entre  
25 las láminas de vidrio laminado, incrementando su resistencia.

El documento español U200501861 divulga en una de sus realizaciones, un panel decorativo doble, con cristal por las dos caras y con dos láminas decorativas interiores, mostrando por cada cara una ornamentación diferente correspondiente a la respectiva  
30 lámina decorativa interior. Entre las respectivas láminas decorativas se va incorporando cola para adherir las capas. Esta estructura en la que las láminas de vidrio no están en contacto directamente a través del material plástico no permite obtener las ventajas del vidrio laminado que se citan anteriormente. De hecho no se trata de un vidrio laminado como tal, además resulta una estructura compleja.

35

El documento español U 201100226 divulga una encimera reversible que consiste en una pieza formada por tres capas unidas entre sí mediante un adhesivo, y un soporte que consiste en una primera capa, unida mediante un adhesivo, por una de sus caras a una segunda capa de fibra de vidrio, e igualmente unida por una de sus caras a una tercera capa, todas ellas, están unidas a un soporte, que dispone de una serie de orificios sobre los que se colocan una pluralidad de ventosas para la sujeción de la pieza formada por las tres capas unidas. Tanto la primera como la tercera capa pueden ser de madera maciza. En ningún caso se obtiene una estructura similar a un vidrio laminado, y además las maderas necesitan recibir un tratamiento protector para evitar las agresiones externas. Se consigue una configuración muy compleja, necesitando incluso de ventosas para su fijación.

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una pieza de decoración que resuelva los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por tanto un objeto de la presente invención una pieza de decoración que comprende por lo menos un par de láminas de vidrio unidas entre sí con material plástico con propiedades termo-adherentes, tal que se define una estructura de vidrio laminado, el elemento decorativo comprende adicionalmente por lo menos una chapa de madera dispuesta entre una primera lámina de material plástico y una segunda lámina de material plástico de modo que se define una configuración emparedada, en el que la primera y la segunda lámina de material plástico están parcialmente en contacto directo entre sí.

Gracias a estas características se consigue una pieza de decoración de configuración sencilla, basada en una estructura de vidrio laminado, y por tanto reproduciendo todas las ventajas de dicho vidrio laminado. Se obtiene una pieza de decoración que permite al usuario final (decoradores, estudios de arquitectura, etc) poder emplear como elemento decorativo una chapa de madera, sin ser necesario su tratamiento superficial a intemperie y los problemas de resistencia mecánica y de deterioro que este material puede sufrir.

La primera y la segunda lámina de material plástico consiguen fijar la posición relativa de la chapa de madera respecto a las láminas de vidrio.

5 Además son posibles innumerables combinaciones estéticas y técnicas, por lo que abre un abanico de aplicaciones por ejemplo en: tableros de mesas, vidrios decorativos para puertas de paso, mamparas de ducha, mamparas separadoras de espacios interiores, decoración de exteriores, etc.

10 De forma ventajosa la chapa de madera es de madera natural. Al no ser necesario aplicar un tratamiento protector a la madera, se puede emplear sencillamente una chapa de madera natural, dotando a la invención de un aspecto más natural si cabe.

15 El material plástico empleado de forma preferida es el butiral de polivinilo. Este material puede activarse térmicamente a una determinada temperatura, lo cual, unido a la aplicación de vacío, permite la adherencia firme entre las dos láminas de vidrio. Estas láminas de vidrio pueden ser de vidrio templado, lo cual permite reunir las ventajas que aportan los tratamientos de templado y de laminado: mejor resistencia mecánica, mayor seguridad, realización de manufacturas, etc.

20 Otras características y ventajas de la pieza de decoración objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

25

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en alzado de una pieza de decoración según la invención;

Figura 2.- Es una vista parcial de una sección transversal según la línea A-A' de la figura 1; y

30 Figura 3.- Es una vista parcial de una sección transversal según la línea B-B' de la figura 1.

#### DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal como se muestra en las figuras adjuntas, se ilustra una realización preferida pero no exclusiva de una pieza de decoración según la invención, y designada de forma general con la referencia numérica 1.

- 5 En las figuras 1-3 aparece una pieza de decoración 1 que comprende un par de láminas de vidrio 11, 12. A pesar de que en la presente realización se mencionan un par de láminas, es evidente para el experto en la materia emplear tantas láminas de vidrio como sean necesarias.
- 10 Estas láminas de vidrio 11, 12 son preferentemente de vidrio templado, aunque sería evidente emplear vidrio no templado si no se requiere.

El par de láminas de vidrio 11, 12 están unidas entre sí con material plástico con propiedades termo-adherentes, tal que se define una estructura de vidrio laminado como la representada en las figuras adjuntas. El material plástico preferido es butiral de polivinilo (PVB), susceptible de tratamiento térmico, no obstante no se descartan alternativas como por ejemplo el etilvinilacetato (EVA).

15

El elemento decorativo 1 comprende adicionalmente por lo menos una chapa de madera 3, preferentemente natural y de cualquier especie, dispuesta entre una primera lámina de material plástico 21 y una segunda lámina de material plástico 22 de modo que se define una configuración emparedada con la posición de la chapa de madera 3 fijada respecto a las láminas de vidrio 11, 12, en el que la primera y la segunda lámina de material plástico 21, 22 están parcialmente en contacto directo entre sí.

20

En la figura 1 se ha representado un elemento decorativo 1 en el que aparece una chapa de madera 3, en este caso natural, que corresponde a una sección transversal del tronco de un árbol, aunque lógicamente podrá variar la configuración y el número de chapas de madera 3 según las necesidades. La línea A-A' corresponde a la porción de la sección transversal ilustrada en la figura 2, y en ella se puede ver que la chapa de madera 3 está dispuesta entre la primera y la segunda lámina de material plástico 21, 22. Por su parte, la línea B-B' corresponde a la porción de la sección transversal ilustrada en la figura 3, en la que ya no aparece chapa de madera 3 y por lo tanto solo hay una lámina de material plástico única 2. Está unión directa de las dos láminas de vidrio 11, 12 garantiza la presencia de las propiedades del vidrio laminado ya mencionadas anteriormente.

25

30

35

Por otro lado, se ha encontrado que el uso de butiral de polivinilo no afecta a las propiedades estéticas de la madera natural, por lo que su uso resulta aún más recomendable.

5

De cara a la fabricación de la presente invención, el experto en la material colocará entre el par de láminas de vidrio 11, 12 el material plástico y la chapa de madera 3, y a continuación los colocará de forma emparedada, con las dos láminas de vidrio 11, 12 en los extremos. A continuación someterá al conjunto a un calentamiento en unas condiciones de vacío, para extraer el aire de cualquier poro o similar en el material plástico. La temperatura alcanzada variará dependiendo de las condiciones particulares, y será la adecuada para lograr que el material plástico se active y una firmemente las dos láminas de vidrio 11, 12 entre sí, con la chapa de madera 3 fijada respecto a ellas.

10

15 El conjunto podrá aplicarse en cualquier ámbito decorativo, ya que la pieza conseguida consigue aunar una gran resistencia, a la vez que un aspecto óptimo desde el punto de vista ornamental, preservando la integridad de la madera.

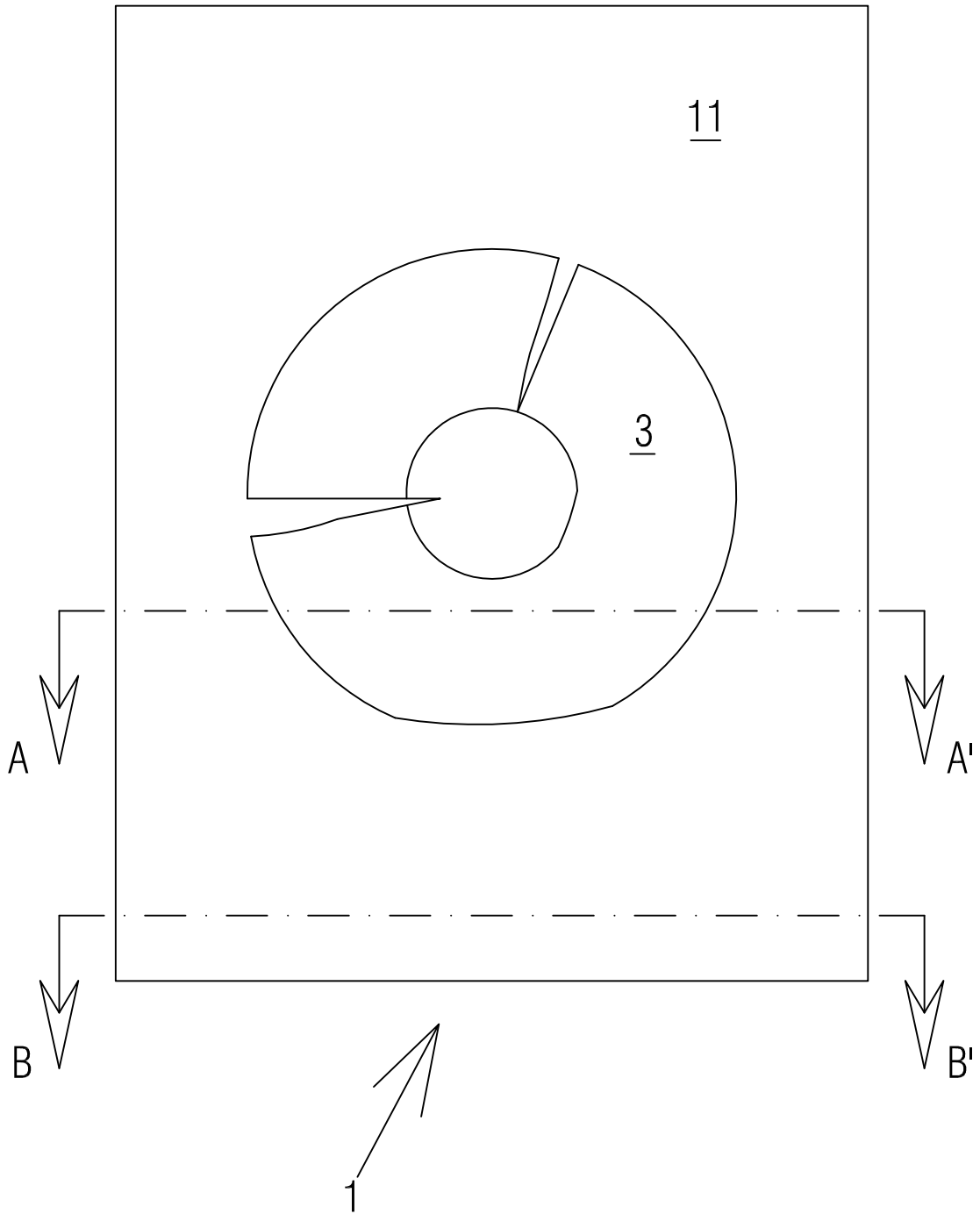
Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la pieza de decoración de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

20

**REIVINDICACIONES**

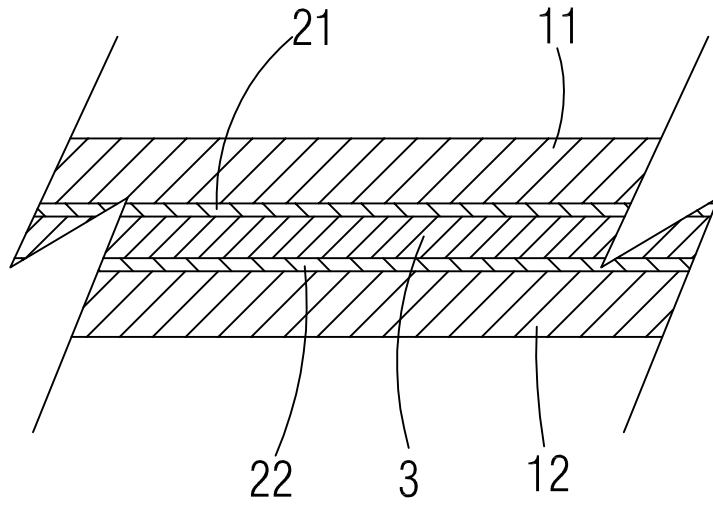
1. Pieza de decoración (1) que comprende por lo menos un par de láminas de vidrio (11, 12) unidas entre sí con material plástico con propiedades termo-adherentes, tal que se define una estructura de vidrio laminado, caracterizada por el hecho de que el elemento decorativo (1) comprende adicionalmente por lo menos una chapa de madera (3) dispuesta entre una primera lámina de material plástico (21) y una segunda lámina de material plástico (22) de modo que se define una configuración emparedada, en el que la primera y la segunda lámina de material plástico (21, 22) están parcialmente en contacto directo entre sí.
2. Pieza de decoración (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la chapa de madera (3) es de madera natural.
3. Pieza de decoración (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el material plástico es butiral de polivinilo.
4. Pieza de decoración (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que las láminas de vidrio (11, 12) son de vidrio templado.

*FIG. 1*





*FIG. 2*



*FIG. 3*

